



---

## Boletín de prensa 52/2024

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2024.

### **LA PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO ESCOLAR ES FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que la escuela es el espacio fundamental en donde niñas, niños y adolescentes empiezan a construir y ejercer democráticamente sus derechos.

Al participar en los "Diálogos para una cultura de paz con las escuelas", organizado por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), enfatizó que la niñez es sujeta de derechos desde su nacimiento, merecen una protección especial por parte de las personas adultas.

Al impartir la ponencia "La democracia se enseña en la escuela: promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes", subrayó que la construcción de democracia se realiza en todos los ámbitos, en la comunidad, casa y escuela.

Explicó que el sentido más amplio de democracia es llegar a acuerdos de convivencia entre las personas: "De ahí la importancia del espacio escolar para construir y sostener su ejercicio".

Recordó que México ratificó la *Convención sobre los Derechos de la Niñez* el 21 de septiembre de 1990, la cual, explicó, tiene cuatro principios

importantes: el Interés Superior de la Niñez; la No discriminación; la Supervivencia y Desarrollo; así como Participación.

Destacó que las autoridades tienen que hacer lo posible por incluir los cuatro principios para que la niñez ejerza sus derechos, lo que se conoce como ajustes razonables o sistemas de apoyo.

Sobre el principio de participación infantil, Ramírez Hernández explicó que lo que plantea es que la niñez tiene derecho a ser escuchada, tomada en cuenta y a que se respete su opinión.

“El principio de participación infantil conjuga una serie de derechos: la libertad de expresión, el acceso a la información, libre pensamiento y a la libertad de asociación, entre otros”, detalló.

Precisó que los mecanismos pertinentes de participación de las infancias son aquellos que respetan su edad, sus lógicas y su nivel de acción. “Sin duda, la participación es una herramienta para la construcción de ciudadanía”, señaló.

La Ombudsperson capitalina indicó que el terreno para construir ciudadanía es sin duda la escuela. “Es el espacio fundamental para poder conocernos y reconocernos con los otros y las otras personas”.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**